

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA KARLOVIC S. A.**

Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Marzo del Dos Mil trece a las diez de la mañana, en la oficina de la Compañía ubicado en la calles Dolores Sucre No. 111 y El Oro del Barrio Centenario de esta ciudad, se reúnen los Accionistas con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía KARLOVIC S. A. los mismos que han sido citados y se encuentran presente, **STEPHANIE CHIRIBOGA LARREA con (400) Cuatrocientas Acciones ordinarias nominativas de 1,00 Un dólar, cada una; CARLOS HUMBERTO CHIRIBOGA LARREA con (400) Cuatrocientas Acciones ordinaria nominativa de 1,00 Un dólar cada una;** para lo cual está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, **el mismo que asciende a la cantidad de OCHOCINTOS, 00/100 Dólares Americanos** de conformidad como lo establecen los artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos;

PUNTO UNO:- Aprobar los Estados Financieros para ser presentados ante la Superintendencia de Compañías los mismos que fueron NEGATIVOS, como lo señala el Balance General debido a que la Empresa aun no inicia sus operaciones comerciales, correspondiente al periodo económico del 2012.

PUNTO DOS.- Aprobar La designación como Comisario de la Empresa en la persona del Econ. Jaime Sigcho Olea, por el periodo de un año.

Confirmado el mismo se inicia la presente sesión, actúa como presidente Ad-hoc de la Junta la Srta. **STEPHANIE CHIRIBOGA LARREA**, y como secretario Ad-hoc el CPA **Homero Barzola Vivas**, el presidente da una breve explicación de los puntos a tratarse para lo cual los Accionistas presentes resuelven **Aprobar por unanimidad** los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año **2012, los mismos que fueron NEGATIVOS, como lo señala el Balance General debido a que la Empresa aun no inicia sus operaciones comerciales, correspondiente al periodo económico del 2012., Segundo.-** de igual manera resuelven en **Aprobar por unanimidad** para que la Representante Legal de la Compañía Srta. **STEPHANIE CHIRIBOGA LARREA**, **contrate al Comisario de la Empresa Sr. Econ. JAIME SIGCHO OLEA para que se encargue de la revisión Contable y emita su opinión en su Informe anual.**

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, el presidente dispone que se lea el acta por secretaría hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las once horas, con la firma conjunta de todos los accionistas. F) **STEPHANIE CHIRIBOGA LARREA** G) **CARLOS HUMBERTO CHIRIBOGA LARREA**

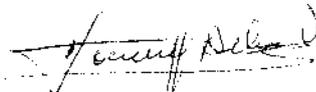
Guayaquil, 25 de Marzo del 2013.



**STEPHANIE CHIRIBOGA LARREA
ACCIONISTA - PRESIDENTA DE LA
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**



**CARLOS HUMBERTO CHIRIBOGA LARREA
ACCIONISTA**



**Homero Barzola Vivas
Secretario Ad-hoc de la Junta**